



ESTADO ELECTRONICO No. 006
03/03/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2017-00023-00	EJECUTIVO	LAURA CECILIA ERAZO FELLIZOLA	ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX	Librar mandamiento de pago parcial en contra de la E.S.E Hospital Local de Santa María de Mompox, Bolívar, y a favor de la señora Laura Cecilia Erazo Felizzola	PRINCIPAL	2 de marzo de 2022	HACER CLICK
2	13001-33-33-003-2016-00290-00	ACCIÓN POPULAR	PROCURADURIA 3 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE CALAMAR	Primero.- PONER en conocimiento del Alcalde del Municipio de Calamar el memorial allegado por parte del Comandante y representante legal del cuerpo de Bomberos Voluntarios de Calamar Bolívar, el día 31 de enero del año 2022 (visible en el archivo 51 del expediente digitalizado), por el término de cinco (5) días, con la finalidad de que informe si se ha dado cumplimiento a las órdenes proferidas por el Despacho en la sentencia de fecha 30 de enero del año 2018 y en la providencia de fecha 26 de julio del año 2021.	PRINCIPAL	2 de marzo de 2022	HACER CLICK
3	13001-33-33-003-2015-00291-00	EJECUTIVO	CARLOS ANAYA LOPEZ	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO	Ordena Remitir información	PRINCIPAL	2 de marzo de 2022	HACER CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 03/03/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)



SC5780-1-9





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Tercero Administrativo del
Círculo de Cartagena*

SIGCMA

**GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO**



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso, Oficina 303
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6640660 – Celular 302 8098293
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021